

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en el Distrito Belén del Departamento homónimo de esta Provincia. Para ser transferidos al Consejo Nacional de Educación Técnica para la construcción del edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 de la localidad de Belén.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 11:28:43

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*